# Documentación de evaluación de notas conceptuales y solicitudes de proyectos - con clave

## Introducción

Este documento contiene dos partes:

* una clave de evaluación, que es una herramienta para evaluar un proyecto, lo cual sirve de base para tomar una decisión
* una parte que comprende la documentación de asesoramiento del proyecto, que sirve de base, tanto para tomar una decisión, como para comentarios y opiniones para la organización coparte.

Lo más importante en el borrador es que la decisión esté claramente justificada y documentada. La parte II comprende los formularios de la documentación.

## Parte I – Clave de evaluación

### Herramientas para el borrador y evaluación de los proyectos y programas

Las preguntas que se proporcionan deben ser consideradas sólo como una ayuda para la evaluación. Dicho de otra forma, no se necesita responder todas las preguntas para que la evaluación sea plenamente adecuada. El contexto también indica la importancia que tienen las distintas preguntas. Por ejemplo, si el proyecto es un nuevo proyecto de ayuda humanitaria con una nueva organización coparte, es preferible responder más preguntas. Las preguntas deben ser relevantes e instrumentales para la ejecución del proyecto.

Al final del documento, hay preguntas separadas para los Apoyos Generales .

Cada nueva solicitud será evaluada de acuerdo con el criterio perfilado a continuación:

* Relevancia
* Viabilidad
* Efectividad
* Sostenibilidad
* Formas de cooperación
* Programación de Capacitación
* Riesgos
* Evaluación de la organización – relacionada con el diálogo con las copartes y rendición de cuentas y gestión de calidad

Los términos están definidos en la terminología utilizada por la Misión Internacional de la Iglesia Sueca. El propósito de la evaluación es el de poder determinar si un proyecto es necesario y si es posible implementarlo. La evaluación también brinda una respuesta en cuanto a si la organización ejecutora es la organización que mejor se adecúa para ejecutar dicho proyecto, y de qué forma éste se implementará.

### Criterio general

1. ¿Cumple la solicitud con los requisitos formales planteados en los acuerdos de la Iglesia Sueca y/o en la información que ha sido distribuída a las organizaciones copartes a través de “Cooperación para ser agente de cambio”?
2. ¿Cómo han funcionado los proyectos previos de cooperación con la organización solicitante (requisitos formales y el enfoque de sus actividades)?
3. Una evaluación importante que realizamos tiene que ver con ***cómo*** alcanzamos los objetivos y logramos los resultados. Esto significa que queremos evaluar si estamos haciendo cosas relevantes de una forma efectiva y eficiente. Es por esta razón que son importantes, por ejemplo, las evaluaciones del impacto medioambiental y de impacto del conflicto.
4. ¿Cuál es la calidad de la solicitud: hay descripciones claras de objetivos, indicadores y resultados anticipados?

### Relevancia

La relevancia de un proyecto brinda información sobre su importancia en relación con el análisis del problema y los objetivos específicos de la misión (principalmente los objetivos de la Iglesia Sueca para su Misión Internacional, pero también en relación con los objetivos de la organización coparte y los objetivos de la Agencia Sueca Internacional de Cooperación al Desarrollo (SIDA), para la ayuda que brinda a través de organizaciones de la sociedad civil sueca). El proyecto debe contribuir con el logro de objetivos para ser considerado relevante.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Se está realizando un análisis del problema?
2. ¿De quién/es son los problemas/necesidades que se están analizando?
3. ¿Cómo evalúa la calidad del análisis del problema?
4. ¿Se encuentran los objetivos del proyecto en consonancia con los objetivos estratégicos, los objetivos de programa y estrategias de la Iglesia Sueca?
5. ¿Se describen las causas principales del problema?
6. ¿En qué medida se corresponden las formulaciones de objetivos con el análisis del problema (análisis de objetivos) ?
7. ¿Se describe al grupo meta con claridad y se lo desglosa por género?
8. ¿Trata el proyecto a los derechos del grupo meta tal como se describe en el análisis del problema?
9. ¿Se describe al grupo meta con claridad (género, etnicidad, edad y geografía)?
10. ¿Beneficia el proyecto a quienes son más vulnerables?
11. ¿Es el proyecto relevante en relación con las perspectivas orientadoras? (Por ejemplo, ¿se describen los derechos y obligaciones, y quiénes son las personas titulares de estos? ¿Describe el proyecto al problema y su solución basándose en los roles y necesidades diferentes de hombres y mujeres? ¿Se está realizando una evaluación del impacto del conflicto? ¿Aborda el proyecto al tema de la sostenibilidad?)

### Viabilidad

La viabilidad tiene en cuenta si un proyecto cuenta con lo que se requiere para poder realizarse. ¿Es el proyecto posible, ejecutable y practicable teniendo en cuenta las condiciones internas y externas y los recursos? Se ha realizado un análisis de riesgos, y ¿existen estrategias para gestionar los riesgos?

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Qué capacidad/experiencia de ejecución tiene la organización coparte?
2. ¿Cuál es la disponibilidad de recursos en el proyecto y dentro de la organización coparte?
3. ¿Quién tiene este problema?, y ¿cuales son las posibilidades de que el proyecto solucione el problema? (¿pueden la organización coparte o el grupo meta solucionar el problema)?
4. ¿Con qué nivel de apoyo cuenta el proyecto entre el grupo meta y entre el personal de la organización coparte?
5. ¿Tienen la/s habilidades/experiencia y la capacidad para lograr los resultados esperados?
6. ¿Es razonable el presupuesto?
7. ¿Parecen razonables los tiempos planificados?
8. ¿Cuáles son los riesgos que se describen? ¿Existen riesgos específicos relacionados con el género, el medioambiente, el conflicto y VIH y SIDA?
9. ¿Tienen las organizaciones copartes planes definidos para hacer frente a la corrupción?
10. ¿Qué estrategias se utilizarán en el proyecto para mitigar los riesgos? ¿Hay planes de acción para gestionar los riesgos?
11. Describir la división de tareas y responsabilidades.
12. ¿Se ha realizado un análisis de las partes interesadas?
13. ¿De qué forma tendrá este proyecto un impacto en la confianza en la Iglesia Sueca?

### Efectividad

La efectividad describe en qué medida las actividades/proyectos implementados conducirán a los resultados/impactos que se logren, y en qué medida evitarán resultados/impactos no deseados. Se podría decir que la rentabilidad (o eficiencia) describe la cantidad de recursos necesarios para lograr un cierto rendimiento deseado (objetivo/resultados).

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Han sido el proyecto y el enfoque, elegidos estratégicamente y conducirán a la solución del problema descrito?
2. ¿Prueba la solicitud la rentabilidad?
3. ¿A cuántas personas beneficiará el proyecto?
4. ¿Es el presupuesto razonable en relación a proyectos similares implementados en el pasado?
5. ¿Se utilizan los recursos de la manera correcta?
6. ¿Existen indicadores de efectividad y eficiencia?
7. ¿Han sido evaluados proyectos previos? Y ¿han sido incorporadas las conclusiones en la planificación del enfoque y estructura del nuevo proyecto?

### Formas de cooperación

La descripción de la interacción y el trabajo en redes con agencias y autoridades gubernamentales locales y nacionales, otras organizaciones e iglesias, y redes.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Con quién está cooperando la Iglesia Sueca?
2. Durante el proyecto, continuará la Iglesia Sueca funcionando como parte de una red?
3. ¿Cómo se relaciona el proyecto con la Alianza ACT?
4. ¿Qué relaciones piensa entablar la Iglesia Sueca con otras iglesias y organizaciones, con actores nacionales e internacionales, durante el proyecto?
5. ¿Han sido divididas las tareas entre otros participantes, donde corresponda?
6. ¿Se están utilizando los recursos existentes en la red (es decir, cómo se coordinará el trabajo y cómo colaboraremos)?
7. ¿Hay otras organizaciones en el área meta realizando lo mismo o actividades similares, o actividades relevantes al proyecto que podrían favorecerlo, si se coordinaran con éste?

### Sostenibilidad

Cada proyecto debe ser evaluado según cuán sostenible es en su contexto. Los factores que pueden afectar a la sostenibilidad incluyen la capacidad a largo plazo de la organización coparte local, la dependencia de donantes externos para su continuación, cómo se planifica el cierre, si hay una genuina apropiación local , y también el impacto del proyecto en sus contextos sociales, económicos y medioambientales.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Aumentarán la apropiación local y la capacidad local como resultado del proyecto?
2. ¿Existen las condiciones necesarias para que continúen las actividades aún después del cierre de la ayuda?
3. ¿Puede describirse la organización ejecutora como democrática? Si no fuera así, ¿tiene la organización o la iglesia, alguna otra forma de legitimación? Si es así, ¿cuál?
4. ¿Conduce el proyecto a un cambio o desarrollo de la organización?
5. ¿Se desarrollarán la capacidad y habilidades del personal? O la capacidad y habilidades del grupo meta?
6. ¿Son la metodología y tecnología que se han elegido, las apropiadas para el contexto local?
7. ¿Cómo se financia la organización? Está asegurado el financiamiento a largo plazo?
8. ¿Se describen las estrategias para el cierre del proyecto?

### Riesgo

La descripción del proyecto debe incluir un análisis de riesgos de las consecuencias potenciales del proyecto, así como de los riesgos externos que podrían afectar al proyecto:

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Se han identificado los riesgos internos y externos (por ejemplo, los riesgos internos relativos a la viabilidad, organización, recursos y riesgos externos en cuanto a desigualdades de poder, la situación política, eventos importantes a tener lugar, étc.)?
2. Identificar cómo se planea gestionar y mitigar los riesgos descritos anteriormente –tanto internos, como externos.
3. Identificar cualquier riesgo financiero y qué planes tiene la organización para gestionar y mitigar estos riesgos.
4. Existen efectos colaterales que puedan generar los riesgos descritos?
5. Constan visiblemente las políticas y métodos en la solicitud, sobre cómo gestionará el proyecto los temas de corrupción y fraude?

### Programación de Capacitación

La solicitud o descripción del proyecto también puede plantear la necesidad de programación de actividades de capacitación tanto dentro del proyecto, como en relación a las expectativas sobre la Iglesia Sueca. Nuestro rol es el de prestar atención a este tema particularmente.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. ¿Se han identificado necesidades específicas de programación de capacitación?
2. ¿Vamos a trabajar con la programación de capacitación junto con la organización coparte?
3. ¿En qué tipo de programación de capacitación debemos invertir?

### Evaluación del Impacto Medioambiental(EIA)

Una evaluación del impacto medioambiental (EIA) debe ser realizada para cada uno de los proyectos que se calcule que tendrá un impacto directo o indirecto sobre el medioambiente. El principio es que puede realizarse una evaluación menos extensa cuando se trata de proyectos pequeños, mientras que para aquellos proyectos mayores, donde se anticipan impactos ambientales directos, se requiere una evaluación más exhaustiva.

Por proyectos donde se anticipan impactos ambientales directos, se entienden los proyectos o programas que incluyen alguna actividad o componente que involucra el trabajo con el medioambiente y los recursos naturales, tales como el desarrollo rural integrado, agua y saneamiento, la gestión de recursos naturales, la reducción de riesgos, los proyectos agriculturales, el cultivo en pequeña escala, étc.

Es una buena idea el incluir la evaluación del impacto medioambiental como parte de los antecedentes y la descripción del problema en la solicitud, por ejemplo, pero también puede adjuntarse como un informe sumarial en un anexo separado.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

En una EIA, se debe describir la relación entre el proyecto y el medioambiente. La organización coparte ejecutora debe demostrar que tiene una buena comprensión de:

1. El vínculo entre los problemas ambientales y la pobreza: ¿Cuáles son los problemas del medioambiente más importantes en la región o el país? ¿Se han observado cambios en el área del proyecto/país? Describir el vínculo entre la pobreza y los problemas climáticos/del medioambiente en el país o región. ¿En qué forma están siendo afectados los grupos pobres y marginalizados por la contaminación ambiental? ¿Cuáles son las consecuencias de los problemas ambientales que se han identificado para las mujeres, hombres, niñas y niños en el grupo meta?
2. El impacto de los problemas ambientales sobre el proyecto (puede exponerse de forma concreta en una matriz de riesgo): ¿Existe un análisis de riesgos en el proyecto que esté vinculado a los problemas del medioambiente y cambio climático? ¿Cuáles son los riesgos más importantes para el proyecto que se han identificado? ¿Cómo piensa la organización coparte gestionarlos?
3. El impacto del proyecto sobre el medioambiente /clima: ¿Cuáles son los aportes positivos de la propuesta del proyecto para un desarrollo ecológicamente sostenible? ¿Contribuye el proyecto a la adaptación al cambio climático o a mitigar el cambio climático (tal como el apoyo de energías renovables o para fortalecer los ecosistemas?) ¿Ha sido el proyecto diseñado de forma tal de minimizar o evitar los efectos sobre los ecosistemas y el medioambiente (impactos directos o indirectos sobre la gente, la fauna, la flora, la tierra, el agua, el aire, el clima y el paisaje, el patrimonio material y el legado cultural)? ¿De qué forma se monitoreará el impacto ambiental durante la ejecución del proyecto?

La Iglesia Sueca tiene una serie de preguntas que las organizaciones copartes pueden utilizar como herramienta para llevar a cabo una EIA.

### Evaluación del Impacto del Conflicto (CIA)

Una evaluación del impacto del conflicto (CIA) debe realizarse para todos los proyectos en países que se encuentran involucrados activamente en un conflicto armado, donde hay un conflicto subyacente que puede tornarse violento, o en países en estado de reconstrucción posterior a un conflicto. La Iglesia de Suecia aplica el enfoque “Acción Sin Daño” en tales circunstancias, y para aquellas organizaciones copartes que necesitan apoyo al realizar la evaluación del impacto del conflicto, existe una herramienta sencilla a disposición de las organizaciones copartes. Es una buena idea el incluir la evaluación del impacto del conflicto como parte de la descripción del problema y los antecedentes en la solicitud, por ejemplo, pero también puede adjuntarse como un informe resumido en un anexo separado.

*Preguntas orientadoras de la evaluación:*

La relación entre el proyecto y el conflicto (armado) es descrita en una CIA. La organización ejecutora coparte debe demostrar que tiene una comprensión de :

1. El conflicto y sus actores: ¿De qué se trata el conflicto? ¿Qué actores se encuentran, directa o indirectamente, involucrados en el conflicto? ¿Cuáles son las consecuencias del conflicto para las mujeres, hombres, niños y niñas en el grupo meta?
2. El impacto potencial que el conflicto puede tener sobre el proyecto (puede exponerse de forma concreta en una matriz de riesgo). ¿Existe un análisis de riesgos en el proyecto que se vincule al conflicto? ¿Cuáles son los riesgos más importantes que se han identificado? ¿ Cómo piensa gestionarlos la organización coparte?
3. La posibilidad de que el proyecto tenga un impacto positivo sobre el conflicto y el riesgo de que el proyecto pueda afectar al conflicto de forma negativa. ¿Ha sido descrita la relación entre el proyecto y el conflicto en el contexto en que se implementará el proyecto? ¿Cómo brindará el proyecto apoyo a los distintos grupos/actores? ¿ Es el proyecto inclusivo ? ¿Cómo se manejarán temas tales como la imparcialidad, la transparencia, las comunicaciones y la información en relación a los grupos interesados y lo grupos meta? ¿A qué grupos, actitudes y valores de importancia para un desarrollo pacífico podría favorecer el proyecto? ¿Beneficia el proyecto al trabajo local por la paz, al trabajo para la prevención de conflictos, o a las estrategias locales de paz?

### Trabajo basado en los derechos

El trabajo basado en los derechos de la Iglesia Sueca se fundamenta en cinco principios claves: la participación, la transparencia, la no discriminación, el empoderamiento y el vínculo con los derechos humanos. Cuando se evalúa un proyecto, se presta atención especial al análisis de estos principios por parte de la organización coparte, así como su concreción en el proyecto planificado.

*Preguntas para orientar la evaluación:*

1. Participación: ¿Cómo participará el grupo meta en la formulación, planificación e implementación del proyecto y las enseñanzas de éste? Han sido las personas titulares de derechos, identificadas como actores (sujetos) o como receptores (objetos)? ¿ Incluye el proyecto métodos y apoyo para mejorar la capacidad organizativa de las personas, y crea el espacio para una mayor participación popular?
2. Transparencia: ¿Hay un Código de Conducta para el personal involucrado en el proyecto? ¿Qué oportunidades tienen las personas que se pretende beneficiar de presentar una queja si algo en el proyecto ha funcionado mal/está funcionando mal? ¿Tiene el proyecto algún tipo de trabajo de incidencia (influenciar a las autoridades locales, organizaciones sociales civiles, el público en general, agencias/autoridades gubernamentales, políticas y reglamentaciones públicas)?
3. No discriminación: ¿Se ha llevado a cabo un análisis de género del proyecto a fin de ver cómo afecta de distinta forma a hombres y mujeres? ¿Se ha llevado a cabo un análisis del poder y del reparto del poder (es decir, si hay relaciones de poder internas y externas que favorezcan o amenacen la viabilidad del proyecto, p. ej. en el contexto político, religioso o cultural)?
4. Empoderamiento
5. Vínculo con el marco internacional y la legislación nacional.

### Apoyos Generales

*Preguntas orientadoras de la evaluación:*

1. ¿ Por qué es importante la organización para la Iglesia Sueca, en relación con sus objetivos, perspectivas e inteligencia estratégica?
2. ¿Qué rol juegan la organización/iglesia/red en su contexto y en la sociedad civil?
3. ¿Se podría decir que la organización/iglesia, étc., contribuye con algo único que nadie más realiza en el contexto específico (valor agregado, algo distintivo)
4. Ejemplo: ¿Tiene como objetivo un tema específico? ¿Tiene la organización un enfoque distintivo que genere valor agregado o una legitimación en particular? ¿Pueden sentirse identificados los grupos meta que la organización/iglesia represente (qué tipo de representatividad y legitimidad tiene la organización/iglesia)?
5. ¿Qué vínculos históricos existen con la Iglesia Sueca?
6. ¿Por qué son los Apoyos Generales la mejor forma de ayuda?

## Parte II- Documentación de la Evaluación

### Documentación del borrador del proyecto

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ID del proyecto | fecha de redacción del informe. | redactado por: |
|  |  |  |
| Título del proyecto/actividad y organización coparte, si corresponde: |
|  |
| Programa: |  |  |
|  |  |  |

### Evaluación del proyecto

*Resumir brevemente la evaluación del proyecto del grupo de asesoramiento en términos generales. Si el grupo de asesoramiento recomienda que se apruebe el proyecto, hacer una lista –donde corresponda- de los pasos que deben ser dados y seguidos internamente en relación a los proyectos y organizaciones coparte, u otros donantes, por ejemplo*

TEXTO

*Comentar sobre el criterio de evaluación a continuación[[1]](#footnote-1):*

|  |  |
| --- | --- |
| Criterio | Comentarios |
| Relevancia | Una pregunta clave para cada componente. Las preguntas en el Documento Principal ofrecen una explicación más detallada. |
| Viabilidad |  |
| Sostenibilidad | RBA/Transparencia y apropiación local/trabajo con las causas estructurales de los problemas.  |
| Formas de cooperación |  |
| Efectividad |  |
| Programación de Capacitación |  |
| RiesgosAsesoramento de la Organización |  |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Metas poliza | ESpecificar la meta poliza al cual el proyecto o programa se refiere  |
| Esta este proyecto o programa relacionada con alguna/s de nuestras metas pólizas? Desarrollo Pastoral, Salud, Justicia de Género y igualdad, Medios de vida sostenibles, o paz y reconciliación. |  |

texto

### Justificación y decisión propuesta[[2]](#footnote-2):

1. Definido en la terminología de la Misión Internacional [↑](#footnote-ref-1)
2. Las decisiones formales son tomadas por el grupo directivo. Las decisiones se efectúan en el sistema de la Iglesia Sueca para la información y planeamiento de las operaciones (VIPS) al comenzar un caso "*Beredning av insats*" (Borrador de proyecto). Una vez que el borrador es aprobado por el/la director/a /MG, el proyecto puede activarse en el sistema. [↑](#footnote-ref-2)